



Director regional de Salud evalúa reubicación de establecimiento de salud en Celendín

---Equipo técnico acordó traslado provisional a local comunal en Ocsha tras verificar condiciones del actual puesto de salud.

Por: Oficina de Comunicaciones

El titular de la Dirección Regional de Salud (DIRESA), Rommel Cerda, junto a su equipo técnico realizó una visita de trabajo a las comunidades de Tandayoc, Ocsha y Rejopampa en la provincia de Celendín para evaluar la reubicación del establecimiento de salud de Tandayoc, que actualmente se encuentra inhabitable debido a problemas relacionados con la minería informal en la zona.

Inicialmente se había propuesto el traslado del servicio al puesto de salud de Rejopampa, sin embargo, los pobladores de la comunidad de Ocsha presentaron como alternativa un local comunal ubicado en su jurisdicción, que garantizaría un mejor acceso para la población de Tandayoc y comunidades aledañas que dependen de este servicio de salud.

Tras la evaluación técnica realizada, Rommel Cerda comunicó a las comunidades que el establecimiento de salud será trasladado provisionalmente al local comunal de Ocsha mientras las comunidades involucradas presentan una propuesta definitiva de un terreno seguro y con las condiciones adecuadas para la construcción de un nuevo local que cumpla con los estándares.

Durante el encuentro con la población, la autoridad de salud hizo un llamado a las autoridades comunales y a la población en general a unirse y comprometerse con el cuidado de sus establecimientos de salud y los recursos asignados enfatizando la importancia de estos servicios para garantizar la atención sanitaria en estas zonas rurales de la región.